



Asociación de Vecinos "La Cooperación"

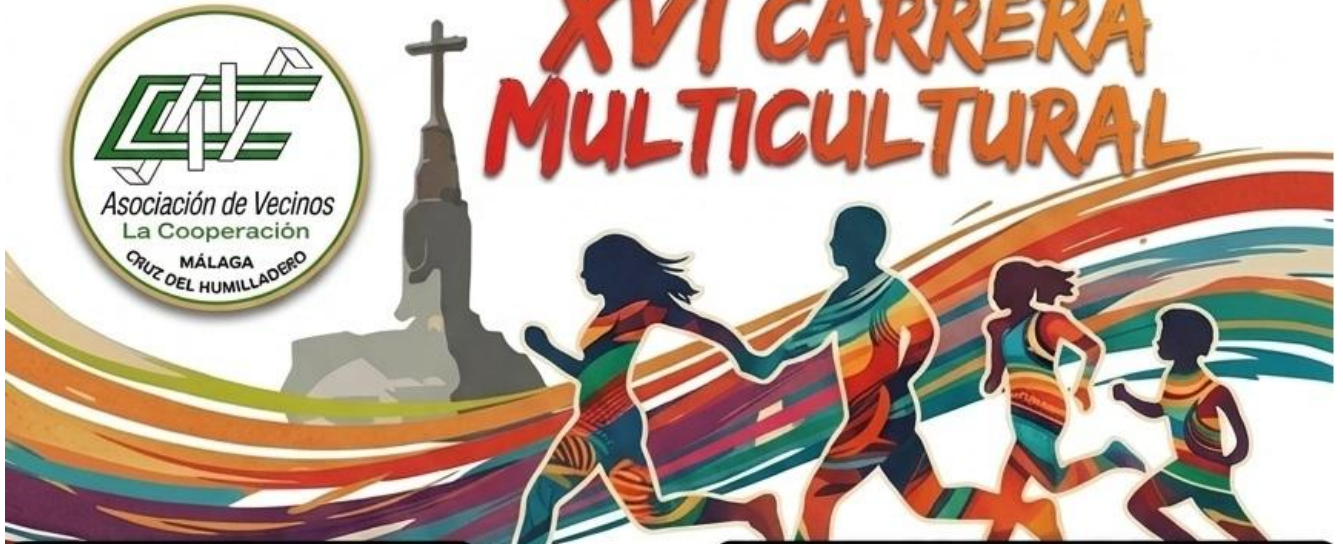
C/. Ara, 1-local - 29006 Málaga

Tif. 654 779 976

avvlacooperacion@gmail.com - www.cruzdehumilladero.org

XXVII SEMANA CULTURAL CRUZ DEL HUMILLADERO

XVI CARRERA MULTICULTURAL



INSCRIPCIONES
<https://atletismofaa.es>
hasta las 24:00h del 29 de abril

ENTREGA DE DORSALES
Forus Guadalhorce
C/. Conde de Guadalhorce, 15 - Málaga

jueves 30 de abril de 15:00 a 22:00 horas

viernes 1 de mayo de 09:00 a 14:00 horas

sábado 2 de mayo de 09:00 a 20:00 horas

DOMINGO 3 MAYO 2026
9:00 HORAS - SALIDA

Organiza:



Distrito
Cruz del Humilladero

Dirección técnica:



Área de Deporte



A iniciativa de:



Asociación de Vecinos "La Cooperación"
C/. Ara, 1-local - 29006 Málaga Tif. 654 779 976
avvlacooperacion@gmail.com - www.cruzdehumilladero.org



Colaboran:



Donativo voluntario de 2€ a la retirada del dorsal, y a favor de la Asociación Parkinson



INSCRIPCIONES

1º La inscripción se realizará en la página Web de la Federación Andaluza de Atletismo:

<https://atletismofaa.es>

2º Para cualquier aclaración, dirigirse a la Asociación de Vecinos/as La Cooperación a su correo electrónico avvlacooperacion@gmail.com o al teléfono 654 77 99 76.

3º Plazo de inscripción: desde el 14 al 29 de abril de 2026 a las 24:00 horas.

4º Límite de inscripción: 750 participantes.

5º La entrega de dorsales se efectuará en Forus Guadalhorce Málaga, sito en C/ Conde Guadalhorce nº15 - Málaga, los días 30 de abril de 15:00 a 23:00 horas, viernes 1 de mayo de 9:00 a 15:00 horas, sábado 2 de mayo de 7:00 a 23:00 horas.

6º La entrega de trofeos se realizará el día 3 de mayo a las 12:00 horas y en el recinto de las pistas deportivas correspondientes a Forus Guadalhorce Málaga en calle Conde de Guadalhorce.

7º LA INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA, PERO PUEDEN COLABORAR CON LOS VOLUNTARIOS DE "CORAZONES MALAGUEÑOS", DONANDO EL DÍA DE LA CARRERA "LECHE Y GALLETAS", IGUALMENTE QUE ENTREGANDO UN DONATIVO DE 2€ EN LA RECOGIDA DEL DORSAL A FAVOR DE LA ENTIDAD BENÉFICA ASOCIACIÓN PARKINSON MÁLAGA.

8º La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I., o bien otro documento acreditativo, con objeto de confirmar su inscripción y categoría.

CATEGORÍAS

CARRERA DE 2 KM.

Benjamines	2018 – 2017	Masculino y Femenino
Alevines	2016- 2015	Masculino y Femenino

CARRERA DE 5 KM.

Infantiles	2014 – 2013	Masculino y Femenino
Juveniles	2012 – 2009	Masculino y Femenino
Sénior	2008 – 1985	Masculino y Femenino
Veteranos A	1984 – 1975	Masculino y Femenino
Veteranos B	1974 – 1968	Masculino y Femenino
Veteranos C	1967 y anteriores	Masculino y Femenino

Trofeos a los tres primeros clasificados por categoría, Masculino y Femenino

Primer	Clasificado	Masculino y Femenino
Trofeo al Corredor	Más Veterano	Masculino y Femenino

Los menores nacidos después de 2018 y que no sean benjamines lo harán como "participantes" sin entrar en clasificación ni en premiaciones.



Asociación de Vecinos "La Cooperación"

C/. Ara, 1-local - 29006 Málaga

Tif. 654 779 976

avvlacooperacion@gmail.com - www.cruzdehumilladero.org

CIRCUITO PROPUESTO

C/. Conde de Guadalhorce, C/. Virgen de la Estrella, Avda. Andalucía (carril auxiliar), C/. Virgen de la Esperanza, C/. La Biznaga, C/. Fernández Fermina, C/. Conde de Guadalhorce, Plaza Cruz del Humilladero, Avda. Ortega y Gasset, paso de peatones y vuelta a Avda. Ortega y Gasset, Plaza Cruz del Humilladero, Camino San Rafael, C/. Andarax, C/. La Unión, C/. Edisson, Paseo de los Tilos, Plaza Cruz del Humilladero, C/. Horacio Lengo, Avda. de la Aurora, C/. Conde de Guadalhorce, Plaza Cruz del Humilladero y C/. Conde de Guadalhorce – META.

SALIDA Y META: C/. CONDE DE GUADALHORCE – **DISTANCIA:** 5 KM. (2 KM. Benjamín/Alevín)



REGLAMENTO

1º En la XVI Carrera Multicultural, por su carácter vecinal, y desarrollándose dentro de la XXVII Semana Cultural Cruz del Humilladero, podrán participar todos los vecinos/as que lo deseen.

2º Todos los menores, que no participen con sus padres, deberán traer la oportuna autorización paterna, materna o tutor/a legal.

3º El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.

4º Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.

5º La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc., impedir la participación en ediciones sucesivas.

6º Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartada de la carrera.

7º La organización declina toda responsabilidad de los daños derivados de la participación que se puedan producir en la carrera.

8º En la zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se facilitará información durante y después de la misma.

9º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización, lo cuales llevarán una acreditación que pertenecen a la organización de la carrera.

10º La carrera se celebrará el día 3 de mayo de 2026, a partir de las 9,00 horas de la mañana.

11º La categoría Benjamines/Alevines tendrá la misma salida y el mismo horario que el resto de las categorías pero se desviarán hacia la meta una vez realizado 2 km., punto que coincidirá con el regreso a la plaza de la Cruz del Humilladero desde la Avd. Ortega y Gasset.

12º El control de meta se cerrará una hora después de dar la salida.

13º Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

14º Durante el desarrollo de la carrera se tomarán imágenes en formato fotografía y/o video para la difusión del evento por medios digitales y redes sociales. La inscripción y participación de los atletas en la prueba supone la aceptación de este extremo.

15º En la zona de salida se establecerán dos cajones de salida el primero para los participantes de la carrera de 5 km. y el segundo para la carrera de 2 km.

16º Durante la carrera se establecerán controles de la organización que garantizan los puntos de paso por la carrera.

17º La Federación Andaluza de Atletismo es la encargada del cronometraje y el control de la carrera por lo cual su reglamento es de aplicación a la XVI Carrera Multicultural de Cruz del Humilladero.

18º No está permitido la participación en la carrera con mascotas (perros, gatos...) ni con carros de niños.



Asociación de Vecinos "La Cooperación"

C/. Ara, 1 - local - 29006 Málaga Tif. 654 779 976
avvlacooperacion@gmail.com - www.cruzdehumilladero.org

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

XVI CARRERA MULTICULTURAL

<https://atletismofaa.es/>

<https://tusinscripciones.es/index.php/ruta/XVI-carrera-multicultural-cruz-del-humilladero>

AUTORIZACIÓN PARA MENORES SIN ACOMPAÑAR

D./D^a. _____

con D.N.I. _____ en calidad de padre/madre/tutor, autorizo a mi hijo/a, para participar en la XVI CARRERA MULTICULTURAL, que se celebrará el próximo día 3 de mayo de 2026, con motivo de la XXVII Semana Cultural Cruz del Humilladero.

Firmado _____

INFORMACIÓN SOBRE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero del que es responsable la Asociación de Vecinos/as La Cooperación, con la finalidad de gestionar las inscripciones de la carrera, y que serán cedidos a la Federación Andaluza de Atletismo para asignación de dorsales, listados de inscritos y clasificaciones, así como al Área de deporte para publicar los resultados y rectificaciones de inscripción y resultados. Asimismo le informamos que se podrán obtener fotografías e imágenes del evento por lo que las personas participantes dan su consentimiento a que estas imágenes puedan ser expuestas donde se considere oportuno con fines promocionales y educativos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta escrita dirigida a Asociación de Vecinos/as La Cooperación, calle Ara nº 1 29006 Málaga.